

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:		Dirección de Desarrollo Urbano					
NOMBRE DEL TITULAR:		Marcelo Muñoz Ledo Rábago					
TIPO:		TRÁMITE		SERVICIO			
		✓					
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:				CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S	FECHA DE REGISTRO
Permiso de Uso de Suelo en Materia de alcoholes.				11	05	MT-APG-DU-09	02 / 02 / 2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Autorización para el Aprovechamiento de un inmueble que incluye la venta de bebidas Alcohólicas.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO							
Cuando un ciudadano quiere dar uso en un predio propio o rentado.							
PASOS							
1	Solicitud verbal.			4	Inspección física del domicilio, que cumpla con los requerimientos normativos y posterior entrega de negativa en dado caso de no cumplir con los lineamientos.		
2	Entrega de requisitos al usuario.			5	Elaboración de la factibilidad de uso de suelo, pago y entrega de la misma.		
3	Recepción de documentación y llenado de formato de solicitud: Licencia para Venta de Alcoholes.			6	Si procede pasa al área de fiscalización para inspección física y posterior dictaminación negativa o positiva de la misma subdirección.		
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Permiso de Uso de Suelo comercial con venta de Alcoholes.				1 mes.		Por evento, Sujeto a la Modificación del Plan de Ordenamiento Territorial.	

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Dirección de Desarrollo Urbano		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 Ext. 111
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.		
Correo Electrónico	desarrollourbano_ag@hotmail.com		
Oficina Resolutora	Dirección de Desarrollo Urbano		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 Ext. 111
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.		
Correo Electrónico	desarrollourbano_ag@hotmail.com		

COSTOS

Tipo Cobro		Monto		Unidad de Medida			
Gratuito	<input type="checkbox"/>	Con costo	<input checked="" type="checkbox"/>	1,402.37	Permiso de Uso de Suelo comercial con venta de Alcoholes.		Pesos <input checked="" type="checkbox"/>
FORMAS DE PAGO							
Aplicación de anticipos	<input type="checkbox"/>	Cheque nominativo	<input type="checkbox"/>	Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
						Tarjeta de débito	<input type="checkbox"/>
						Tarjeta de servicios	<input type="checkbox"/>
						Transferencia electrónica de fondos	<input checked="" type="checkbox"/>
LUGARES DE PAGO							
Farmacias ISSEG		<input type="checkbox"/>	Oficina de la Dependencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesorería del Municipio		<input checked="" type="checkbox"/>

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

REQUISITOS		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Solicitud por escrito.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Solicitud por escrito. Se realiza en la Dirección al entregar los documentos requeridos.

2	Alineamiento y Número oficial.	✓	✓	Número oficial. En caso de no contar con este requisito la Dirección también lo tramitará con los requisitos correspondientes.
3	Escrituras de Propiedad.	✓	✓	Documento que acredite la propiedad. (Escritura, título de propiedad o parcelario o constancia ejidal). En caso de no ser propio el local, anexas copia de contrato de arrendamiento.
4	Identificación oficial.	✓	✓	Identificación oficial que acredite al Propietario.
5	Comprobante de domicilio.	✓	✓	Comprobante de domicilio.
6	Croquis de ubicación.	✓	✓	Croquis de ubicación del local con medidas.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
FORMATO LIBRE.				
OBSERVACIONES				
1	Criterios de resolución del trámite o servicio. Aproximadamente 1 mes.			
2	Los Permisos que son Aprobados se elaboran en Desarrollo Urbano y pasan a firmas correspondientes por el secretario del H. Ayuntamiento y del Presidente Municipal.			
3	Para realizar pagos en Tesorería Municipal es hasta las 3:00 p.m.			
4	Alternativas para realizar el pago: Transferencia, Efectivo y Cheque certificado.			
FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Determinar la factibilidad de explotación de acuerdo a los lineamientos municipales y estatales; y así otorgar o negar el permiso en materia de alcoholes.			✓	Inspección
				Verificación
				Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Última Reforma: P.O. 07-12-2020).	Artículo 253.	
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Artículo 27 fracción IX.	
Reglamento de Alcoholes y Servicios para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto.	Artículo 1.	
Reglamento Orgánico de la administración pública municipal de Apaseo el Grande Guanajuato.	Artículo 42.	
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE		
Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto "sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloria_ag@hotmail.com

ATENTAMENTE


ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

